



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

Sesión 04/2017

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO**

En uso de la voz, el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, manifiesta: En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 07 siete de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, en el edificio sede de este Honorable Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, ubicado en López Cotilla 1527, colonia Americana, del municipio de Guadalajara, Jalisco, acorde a lo previsto por el artículo 29 párrafo 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, damos inicio con la **Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia, con el objeto de que la Unidad de Transparencia e Información Pública de este Órgano Jurisdiccional, informe sobre la modificación en la denominación de dicha Unidad de Transparencia, así como sobre las solicitudes de información recibidas en el periodo comprendido del 03 tres de agosto al 06 seis de noviembre del año en curso. -----

En uso de la voz, la Secretaria del Comité, Mtra. Guadalupe Lucía Sánchez Vital, manifiesta: **Se hace constar la asistencia**, del Secretario General de Acuerdos del Tribunal en funciones de Presidente de este Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez; de la Encargada del Despacho del Órgano de Control Interno del Tribunal, Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo; y de la suscrita Titular de la Unidad de Transparencia, en funciones de Secretaria de este Comité. -----

En uso de la voz, el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, manifiesta: *"Toda vez que nos encontramos presentes la Titular de la Unidad de Transparencia, de la Encargada del Despacho del Órgano de Control Interno del Tribunal, y el de la voz, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, e instalada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia en la cual, todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal"*. -----

En uso de la voz, la Mtra. Guadalupe Lucía Sánchez Vital, manifiesta: Verificada la existencia de quórum suficiente para el legal desarrollo de la sesión, según lo dispone el párrafo 2, del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, se procede a someter a consideración de los presentes el **Orden**

AZV/iglzv



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

del Día propuesto en la convocatoria circulada con antelación, el cual consta de los siguientes puntos: -----

1. Informe sobre la modificación en la denominación de la Unidad de Transparencia e Información Pública de este Tribunal, por Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.
2. Informe sobre las solicitudes de información recibidas en el periodo comprendido del 03 tres de agosto al 06 seis de noviembre del año en curso.
3. Asuntos Varios.

En uso de la voz, el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, manifiesta: Se solicita su votación en relación a la aprobación del orden del día: -----

En uso de la voz, la Mtra. Guadalupe Lucía Sánchez Vital, Titular de la Unidad de Transparencia, en funciones de Secretaria del Comité, señala "A favor".

En uso de la voz, la Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo, de la Encargada del Despacho del Órgano de Control Interno del Tribunal, como miembro integrante del Comité, señala "A favor".

En uso de la voz, el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, expresa: "A favor".

En uso de la voz, la Secretaria del Comité, Mtra. Guadalupe Lucía Sánchez Vital, manifiesta: "Se hace constar que se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día." -----

En uso de la voz, el Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, manifiesta: A fin de desahogar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, se concede el uso de la voz, a la Mtra. Guadalupe Lucía Sánchez Vital a efecto de que informe al Comité sobre la modificación en la denominación de la Unidad de Transparencia e Información Pública de este Tribunal, por Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales: -----

En uso de la voz, la Mtra. Guadalupe Lucía Sánchez Vital, manifiesta: Se informa a este Comité de Transparencia que el Pleno de este Sujeto Obligado, en la pasada Sesión

AZV/gizv

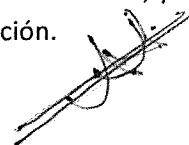
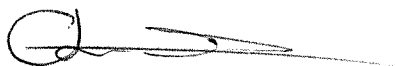
Plenaria Extraordinaria celebrada el tres de noviembre del año en curso, se acordó aprobar la modificación en la denominación de la Unidad de Transparencia e Información Pública de este Tribunal, por Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, debiéndose designar un oficial de protección de datos personales, para formar parte de dicha unidad, lo anterior acorde a lo dispuesto por el artículo 88 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, ello a efecto de acoplarla a las nuevas obligaciones dispuestas a cargo de la Unidad, lo que hago del conocimiento de este Comité de Transparencia para los efectos legales a que haya lugar. -----

En consecuencia, este Comité tiene a la Unidad de Transparencia rindiendo el informe antes expuesto.

En uso de la voz, el Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, manifiesta: A fin de desahogar el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, se concede el uso de la voz, a la Mtra. Guadalupe Lucía Sánchez Vital a efecto de que informe al Comité sobre las solicitudes de información recibidas en la Unidad de Transparencia e Información Pública, por el periodo comprendido del 03 tres de agosto al 06 seis de noviembre del año en curso: -----

En uso de la voz, la Mtra. Guadalupe Lucía Sánchez Vital, manifiesta -----

“En el periodo comprendido del 03 tres de agosto al 06 seis de noviembre del año en curso, fueron recibidas ante la Oficialía de Partes, la cuenta de correo electrónico transparencia@triejal.gob.mx, o mediante el sistema denominado INFOMEX; un total de 38 treinta y ocho solicitudes de información, dándoles a cada una de ellas el trámite previsto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, integrándose por cada una su propio expediente administrativo, identificados con claves TEEJ-INFO-064/2017 al TEEJ-INFO-106/2017 respecto de las cuales: 29 veintinueve solicitudes resultó afirmativo el acceso a la información; en 02 dos solicitudes se declaró parcialmente afirmativo el acceso a la información; en 02 dos solicitudes se dictó acuerdo de derivación, en virtud de que se solicitaba información que este sujeto obligado no la genera, posee o administra, ello acorde a lo establecido en el párrafo 3 del artículo 81, de la ley de la materia; en 01 una la respuesta de acceso a la Información solicitada se declaró negativa, siendo la solicitud identificada con la clave TEEJ-INFO-098/2017, por tratarse de información inexistente; y 04 cuatro solicitudes al día de hoy se encuentran en sustanciación.





**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

En consecuencia, este Comité tiene a la Unidad de Transparencia e Información Pública rindiendo el informe antes expuesto.

En uso de la voz, el Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, expresa: A fin de desahogar el **TERCERO Y ÚLTIMO DE LOS PUNTOS** del Orden del Día aprobados, en asuntos varios, se les pregunta si alguien tiene algún asunto por tratar, sin que nadie haga manifestación alguna.-----

En ese sentido al no existir más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 07 siete de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, firmando al calce y al margen para debida constancia los que en ella intervinieron.

Mtro. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ

Secretario General del Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; y
Presidente del Comité de Transparencia.

**Mtra. GUADALUPE LUCÍA
SÁNCHEZ VITAL**

Titular de la Unidad de Transparencia y
Protección de Datos Personales del
Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; y
Secretario del Comité de Transparencia.

**Lic. GUADALUPE ARACELI
MUÑOZ MURILLO**

Encargada del Despacho del Órgano de
Control Interno del Tribunal.